

FRENTE POLÍTICOS

1. Optimismo. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, defiende su gestión ante la violencia en la entidad con confianza y resultados. Durante el Desfile de Independencia reafirmó su compromiso con la seguridad, destacando que, lejos de ser un fracaso, el operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional en la región citrícola fue un éxito contra el crimen organizado. **García** ha llevado al estado al primer lugar en economía, empleo y crecimiento, un logro que no es menor. La realidad es que, mientras algunos pintan un panorama de caos, él proyecta un estado próspero, seguro y con un futuro brillante. Guárdense la envidia.

2. Inevitable. La invalidación de la reforma que permitía la reelección de **Alejandro Alito Moreno** en el PRI era una bomba de tiempo. El INE encontró irregularidades en el proceso y, claro, la defensa de **Moreno** no se hizo esperar. Argumenta que las modificaciones fueron legítimas, aunque los tiempos y la falta de transparencia dicen lo contrario. El verdadero problema no es sólo la reelección, sino la fractura interna del partido. **Alito Moreno** sigue buscando mantenerse a toda costa, mientras muchos dentro del PRI ven en esto una lucha por el control, no por el futuro del partido. Poco le importa que el Revolucionario Institucional siga en ruinas.

3. Tómbola judicial. A partir de ayer, el Senado, liderado por **Eduardo Ramírez Aguilar**, tiene 30 días para convocar la elección de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito, entre otros. Lo surreal: varios cargos se decidirán mediante tómbola. Esta medida, impulsada por **Ricardo Monreal**, es parte de la reforma al Poder Judicial firmada por **Andrés Manuel López Obrador**. Con esta dinámica, el Senado jugará un papel clave en lo que muchos ven como una peligrosa lotería para la justicia mexicana. Los dados están echados.

4. Exclusión. Los nuevos criterios para elegir a los ministros de la SCJN han cerrado la puerta a algunos perfiles conocidos del ámbito legislativo. Figuras como **Hamlet Almaguer** y **Juan Ramiro Robledo**, exdiputados federales, se quedan fuera de la contienda debido a las reglas constitucionales que prohíben su participación. Sin embargo, magistrados electorales y fiscales estatales sí podrán competir por un asiento en el máximo tribunal. Este movimiento refleja una clara intención de limitar el acceso directo del Legislativo al Poder Judicial. Mientras tanto, la pugna por el control judicial sigue caliente.

5. Golpe bajo. La reforma al Poder Judicial, recién publicada en el *DOF*, podría ser más que un ajuste local; según el doctor **Arturo Ponce Urquiza**, podría alterar las relaciones internacionales de México, en especial con Canadá y EU. En su análisis, la reforma proyecta una imagen autoritaria que socava la confianza en los acuerdos democráticos, lo que pondría en riesgo la continuidad del T-MEC. La crítica no es menor: desde figuras como **Ernesto Zedillo** hasta especialistas en derecho alertan sobre un rumbo peligroso hacia el control absoluto. El costo político es alto, pero la 4T parece valer cada centavo.

